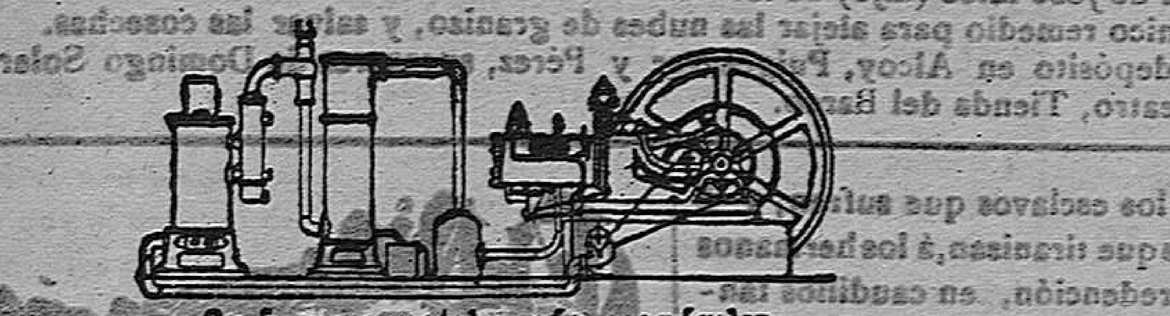
# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.800 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VIII







1903

Miércoles 16 de Septiembre

## EL BAUTISMO DE SANGRE

—Cuenta, cuenta cómo fué.

—Pues bien, escuchadme.

Apenas había terminado mis estudios en la academia de Infantería y puéstome las primeras estrellas de teniente, me destinaron al batallón de X.

No haría una semana que había tomado posesión de mi nuevo cargo, cuando una mañana, al entrar en el cuartel, me dieron la noticia de que á mi batallón habíale caído en suerte ir á Cuba.

Al principio me sorprendió la nueva dejándome un tanto pensativo, pero bien pronto mis compañeros, prodigándome toda clase de distracciones, hicieron desaparecer de mi mente los negros pensamientos que me abrumaban.

A los cuatro días salimos de Burgos y entre las aclamaciones de la muchedumbre y á los acordes de la popular marcha de Cádiz, abandoné mi querido pueblo natal.

Llegamos á Cartagena, embarcamos, y entre canciones y anécdotas, pesadumbres y jolgorios, tristezas y alegrías, anclamos en la bahía de la Habana.

En el fuerte del Morro flameaba la alegre bandera roja y gualda, y no lejos de la población destacábanse las primeras posiciones del campo enemigo.

Desembarcamos y enseguida se nos dieron órdenes de marchar contra el enemigo que asediaba á un destacamento español situado á pocos kilómetros de Matanzas.

Nos dirigimos hacia el sitio indicado y después de siete horas de marcha, descubrimos las primeras avanzadas enemigas que nos recibieron con un nutrido fuego que apenas causó daño alguno en nuestras filas.

Comenzamos el ataque y después de batir bien el *cobre* y dar varias cargas á la bayoneta, conseguimos rechazar al enemigo y quedarnos dueños del campo, salvando de una muerte segura á aquel puñado de valientes.

Yo, que había recibido orden de perseguir al enemigo, me lancé con mi sección en su seguimiento, cuando á los pocos momentos recibí un golpe en el pecho que me hizo rodar por tierra y perder el conocimiento.

Al volver de mi letargo la sorpresa que experimenté no tuvo límites.

Hallábame rodeado de insurrectos.

Uno de ellos, que á juzgar por la indumentaria parecía el jefe, se acercó á mí y en una lengua á penas inteligible preguntóme cómo me llamaba.

—Antonio López, respondí; más con curiosidad que con temor.

Mandó despejar á su gente y quedamos solos.

Entonces aquel hombre enemigo mío por serlo de mi patria, me contó una historia en la cual mi padre le salvó la vida; y ahora al encontrarme herido y registrarme las ropas, hallando en uno de los bolsillos de mi guayabera un retrato de mi padre, quiso librarme de las iras de sus secuaces, y cargándome sobre sus robustas espaldas, me trasladó á un bohío próximo donde curé de mis heridas y me entregó un salvo conducto para que pudiera atravesar el campo enemigo sin que nadie me molestase; diciéndome al despedirme: «he pagado una deuda sagrada, ayer tu padre me salvaba la vida, hoy te la devuelvo yo».

Nos separamos y yo me dirigí á una cercana playa en donde embarqué en un vaporcito que me condujo á la Habana.

Una vez aquí, conseguí que atendiendo á mi mal estado de salud me concedieran licencia para regresar á mi querida patria y hallarme á vuestro lado, donde hoy tengo el inmenso placer de contaros el primer episodio de mi vida militar, cuyo recuerdo no se borrará de mi mente mientras conserve un átomo de vida.

Tal fué mi bautismo de sangre.

JAM



## GRANDEZA DESVANECIDA

Dice «Le Journal des Debats» que verificándose algunas excavaciones en el antiguo cementerio de Olangues, cerca de Montpeller, ha sido encontrada una botella que contiene un pliego de papel, en el cual aparece escrito lo siguiente:

«Relación de los valores contenidos en el cofrecillo entregado el día de hoy, por orden de S. M. la Emperatriz á don Luis Bassols, para que los lleve á Madrid á casa de la señora condesa de Montijo.

Un collar de perlas y esmeraldas, regalo de S. M. el emperador de Rusia; un brazalete de estilo florentino, regalo de S. M. el rey de Italia; un collar de diamantes, regalo de S. A. el virrey de Egipto; un reloj de repetición, regalo de S. M. la reina de Inglaterra; 18 brillantes, que pesan entre todos 42 quilates; cinco millones en billetes del Banco de Francia.

Todo representa un valor de cinco millones de francos.

M. Luis Bassols ha firmado en esta cancillería un duplicado de este inventario, que será inutilizado tan pronto como la condesa de Montijo acuse recibo de esos valores.

París, Palacio de las Tullerías, 4 de Septiembre de 1870.—El gran chamberlán de Palacio.»

Siguen una firma ilegible y un sello que dice: «Cancillería imperial.»

Con razón exlama el periódico francés: ¿Qué misterio es este? ¿Por qué tal botella fué á parar al cementerio de Olangues?

Dificilísimo nos parece que al cabo de los treinta y tres años transcurridos desde la fecha de aquellos dolorosos y memorables acontecimientos, pueda ser esclarecido el misterio que en su seno oculta la botella encontrada en el cementerio de Olangues; pero tal descubrimiento basta para dar á conocer la terrible ansiedad que en la lúgubre noche del 4 de Septiembre hubo de apoderarse de los habitantes de las Tullerías.

El apellido Bassols es harto conocido en nuestra patria; como que uno de los individuos de dicha familia, á quien Dios haya perdonado, que compartió con el célebre vizconde de Torres-Solanot el patriarcado del espiritismo en España, fué ministro de la Guerra durante la época revolucionaria en un gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

Acaso algún superviviente de la familia de los Bassols cumplió honrada y caballerosamente la misión que la desventurada emperatriz Eugenia hubo de confiarle en momentos de suprema angustia; pero aquí de las preguntas de dicho periódico:

¿Por qué fué encerrada en el seno de una botella la relación de las alhajas contenidas en un cofrecillo, confiado por una augusta señora á la custodia de un caballero? ¿Y por qué tal botella fué encerrada en el cementerio de Olangues, que al cabo de treinta años la devuelve, mostrándola, como indescifrable enigma, á los ojos de los historiógrafos y de los rebuscadores de las cosas viejas?

La botella del cementerio de Olangues constituye, seguramente, uno de tantos secretos como quedarán eternamente ocultos á la curiosidad de los hombres, burlándose de la perspicacia de los historiadores.





gañar á un extraño acerca de la penuria de sus dueños; la comida, bien que modesta y no siempre abundante, sabía prepararla, por lo común ateniéndose á las instrucciones y aun auxiliada de su ama, con tal arte y servirla con tal simetría, que hasta lograba encubrir la escasez y la modestia del banquete.

Si su amo daba señal de desear algo, ya Lucía, como por arte de encantamiento, se lo presentaba al día siguiente.

Ama y doncella tenían allá sus conciliábulos, ignorados siempre de Rufino, y de los cuales solía salir todo un tesoro de agradables sorpresas para el pobre señor.

En cuanto caía la tarde, visto que su marido no se atrevía á salir sino de noche, Inés lo cogía del brazo, Lucía tomaba de la mano á los niños, y toda la familia salía á dar un paseo.

—¿Ves? solía decir Inés á Rufino con ánimo de comunicarle la resignación que ella tenía; en rigor no podemos llamarnos desgraciados; lo necesario, gracias á Dios, no nos falta; tenemos dos hermosos niños; tenemos á esta incomparable Lucía, que nos sirve como jamás lo haría por dinero... No podemos quejarnos ¿no es verdad?...

—¡Oh! respondía Rufino suspirando: sin duda seríamos dichosos si perdiésemos la memoria... Pero ¿cómo olvidar el tiempo pasado..

—¿Cómo? Con la esperanza del venidero. . ¿Quién dice que con tus talentos no podrás, acaso pronto, recobrar la antigua posición?...

—No: eso ya no es posible..... En todo caso sería obra larga...

—De todos modos, querido mío, la vida es bien corta: todo se acaba en este mundo con ella; pero no la esperanza, que nos eleva á un mundo mejor...



—Sí... ya lo entiendo... habrá representado una farsa sentimental para pescar los cuartos de su mujer; y ella la muy tonta... ¡Vamos; es cosa de perder toda la paciencia... ¿Y á dónde han ido á parar? ¿Sabes tú?

—No, mamá.

—Anda que se los trague la tierra... Ellos se lo han querido; porque á fe que si Inés... En fin, no hablemos más del asunto, porque me va á dar un tabardillo...

Mientras esta conversación pasaba entre Pablo y madre, ya Inés y su esposo habían abandonado su magnífica casa de la calle Mayor, para trasladarse á un reducido cuartito en el piso tercero de una casa situada entre las más pobres del barrio de Maravillas.

Instalados ya en este humilde tugurio, apoderóse de Rufino una calma tan profunda y dolorosa cuanto había sido febril la agitación de sus últimos anteriores días.

El instante en que había dejado su rica morada, estaba pintado aún en su rostro demacrado con colores tanto más sombríos cuanto más se esforzaba en mostrar serenidad y resignación.

Pero poco á poco, al mirarse encajonado en aquellas pobres paredes, estrechas, mal ventiladas, de las cuales sin embargo no se atrevía á salir por miedo de que le vieran las gentes.

Al mirar á su pobre mujer ocupada en oficios que para él eran viles y humillantes, como repasar la ropa blanca, zurcir roturas de sus vestidos, remendar á veces los de sus hijos y de su esposo.

Al contemplarse á sí propio y contemplar á sus niños vestidos tan pobremente; y en fin, al presenciar todo aquel espectáculo de una escasez no lejana de la miseria, apoderábase de su alma un mortal abatimiento; quería llorar y las lágrimas se le helaban en sus párpados, ó convertidas en lava, corrían interiormente á devorar su corazón.

## Esto no puede pasar

La sociedad arrendataria de la «Gacea,» según denuncia la «Revista de Ecoomía y Hacienda», se permite dirigir circulares muy enérgicas y muy amenaadoras á los sociedades anónimas, para que publiquen cada mes sus balances en l periódico oficial, y lleva su audacia hasta conminar con severas investigacioes, expedientes, multas, etc., á las sociedades anónimas que dejen de cumplir con puntualidad lo preceptuado en el arículo 157 del Código de Comercio, que extualmente dice así:

«Las Compañías tendrán obligación de publicar mensualmente en la «Gaceta», el balance detallado de sus operaciones, expresando el tipo á que calculen sus exigencias en valores y toda clase de efecos cotizables.»

Ahora bien, la Compañía arrendataria debe pagar al año para la explotación de a «Gaceta» 471,001 pesetas, que representan en los diez años del arriendo un otal de pesetas, 4.710.010, y la citada «Revista» calcula que existiendo en España 1,500 sociedades anónimas, cuyos balances mensuales ocupen 75 líneas de a «Gaceta» á peseta la línea, representará 1.350.000 pesetas de ingresos anuaes en la caja de la arrendataria, ó sea un beneficio líquido en los diez años, de 3.789.990 pesetas.

He ahí, pues, como, con el pretexto de garantir los intereses del público, se ha entado la base de un contrato leonino, en virtud del cual algunos políticos afecos al Sr. García Alix harían un negocio fabuloso sin que el Estado obtuviese el beneficio proporcional al enorme gravamen con que se pretende agobiar el capital anónimo de España, ya cargado en la tributación por otros conceptos, como no lo está en nación alguna ni lo aconsejan los más elementales rudimentos de la economía política.

Pero concretándonos á la circular inusitada en todo país honradamente administrado, se ocurre preguntar:

¿Quién es esta compañía para permitirse amenazar con multas ni investigaciones? ¿En qué precepto legal se funda y en dónde radica su fuerza para echárselas de autoridad? ¿De dónde ha sacado que pueda investigar la contabilidad de las sociedades anónimas? Y puesto que este derecho no la ampara, ¿no es ridículo que amenace y acaso no es también punible que trate de hacer presión con bravatas que implican una usurpación de atribuciones para redondear un negocio propio de agiotistas?

Creemos que la compañía arrendataria de la «Gaceta», con su circular, no ha pretendido más que hacer el bú y que no intentará siquiera la formación de expediente alguno, pues ante todo, para ello necesita tener personalidad. Los señores que la componen pueden decirle al ministro: «Gracias por habernos querido distinguir, pero creíamos tratar con tontos ó pusilánimes, y como nos hemos equivocado y no vemos manera de embolsarnos los nueve millones, aproximadamente, que creíamos tener de momio, porque ningún derecho nos asiste para dirigirnos más que en forma cortés y de invitación á aquellos á quienes soñábamos explotar, pedimos á vuecencia que nos dé una nueva prueba de afecto, proporcionándonos el modo de rescindir el contrato.»

Sin embargo, bueno será que no se duerman las sociedades anónimas, pues contra ley, contra justicia y razón, aquí se fastidia á menudo al contribuyente, y las arrendatarias suelen ser inmunes en sus abusos, porque de no serlo, ya no responderían á la idea de privilegio y favoritismo que les dió vida.

INSTANTÁNEA

## LA VENDIMIA

Ha comenzado la vendimia. El dulce fruto que guarda dentro de su hollejo el néctar de la vida, cae arrancado de la cepa.

La viña despojada de racimos, queda mustia y cabizbaja como madre á quien quitan sus hijuelos. Las esterillas preñadas de mosto van á ser prensadas, estrujadas, trituradas hasta que suelten la última gota de su rica sangre.

Entre todas las faenas del agricultor ninguna tan alegre como la vendimia. Resuenan en el campo los cánticos de mozos y gañanes. Ni la recolección del trigo despierta tales entusiasmos. Y es porque la vendimia representa la continuación de la vida, del amor, de la esperanza, de la ilusión. Es porque la uva nos ofrece algo más que el grano dorado. Este solo nos brinda el alimento; aquella nos promete la felicidad. Cierto que el pan nos nutre; mas, con su aspecto apelmazado y su color moreno nos recuerda la tierra de donde él y nosotros procedemos; mientras que el vino, al darnos la salud, nos abre de paso las puertas doradas del soberbio alcázar de la fantasía.

Las uvas, «¡píldoras de vino!», ¡perlas, que guardan dentro de su hollejo el néctar de la vida! ¡Tocadlas con respeto, vendimiadores! Cada racimo es un tesoro de alegres carcajadas, cada grano es un venero de sueños venturosos.

Ellas son las que encienden la antorcha de la poesía; ellas son las que afirman el horno de la inspiración.

¡La vendimia! ¡Faena simbólica! También el hombre deja en el tremendo lagar de la vida hasta la última gota de su jugo, y de los jugos de todos se compone el licor precioso que caldea la sangre y exalta la mente de la humanidad convirtiendo á los esclavos que sufren, y á los verdugos que tiranisan, á los hermanos todos de la redención, en caudillos fantásticos de la legendaria historia que simboliza nuestras costumbres de pueblo bohemio y esclavo que ha olvidado sus derechos sin dejar de practicar por completo sus deberes.

JULIO AMADOR






Santo de hoy.—San Cornelio, papa y mártir.

Santo de mañana.—La Impresión de las llagas de San Francisco.



— 234 —

Hasta la presencia de Lucía lo humillaba profundamente.

Aquella muchacha lo había visto opulento, y hoy le hacía el favor de servirle por nada!...

— 235 —

LV

Estas angustias de su esposo no podían ocultarse á la vigilante perspicacia de Inés; y llena de inquietud por los sufrimientos que veía y que adivinaba en la abyección de aquel hombre privado de la fe, única fuente de resignación verdadera, consagró toda su solicitud á ver si lograba poner un rayo de alegría en aquella morada humilde.

Aprovechando las horas en que Rufino dormía, para desojarse cosiendo y bordando; quitándose hasta el pan de la boca, y todo ello sin que nadie pudiera notarlo, pudo adquirir algunos muebles, superfluos sin duda, pero que daban cierto aire de bienestar á aquella celdilla.

Otras veces, para quitar á su marido el disgusto de verla siempre ocupada en trabajos fatigosos, se ponía á dibujar lindísimos paisajes ó á hacer flores de mano, que poco á poco fueron cubriendo las paredes y rinconeras.

Muchas veces cantaba mientras hacía labor, como para mostrar que vivía tranquila y feliz y para dar ejemplo de fortaleza.

La buena Lucía secundaba sus esfuerzos con una solicitud sin igual.

Al salir el sol, tenía ya la casa limpia y arreglada y dispuesto todo con tan ingenioso gusto que habría podido en-




ce un periódico de Alicante:

«Mañana llegará á esta capital el va- «Cabo de San Antonio», procedente arsella, con patente limpia, y que echo escalas en Barcelona y Valen-

ae entre otras mercancías consigna- Alicante, cal y cemento que desará, fondeando en la bahía, unas bae trapo para Alcoy, que debían ser ortadas por Alicante.

s autoridades han acordado lacrar y la bodega donde vienen las citadas , dado el caso de que el capitán del e se negara á arrojarlas al mar á 10 millas de la costa.»

ambién otro periódico comprovin-, ocupándose de este asunto, dice guiente:

egún noticias que nos merecen encrédito, en el vapor «Cabo de San nte», que ha de arribar mañana á tro puerto, debían ser embarcadas destino á Alcoy, gran número de s de trapos procedentes de Mar-.

fortunadamente nuestras autoridades an enterado de tan gravísimo hecho, endo telegrafiado que se arroje al la sospechosa mercancía.

recisamente un cargamento de traha sido el vehículo de la actual epiia, que pese á la comisión francesa la ha calificado de pulmonía sospea, encariñados sin duda en su sistema ofisticación, es verdadera peste buica.»

iempre han sido dignas de aplauso nedidas de precaución encaminadas itar cualquier contagio de epidemia, no han de merecerlo, ciertamente, ellas otras en que, extremado el ri- causan daños de verdadera imporia á intereses creados al amparo de ley.

no se nos arguya en todo esto de emias y contagios, que *salus populi, ema lex est*.

stá, efectivamente, por encima de , la salud del pueblo; pero cuando encia tiene medios de conjurar los gros que puedan afectar á esa salud, i no punible, digno de severa censutodo atentado contra los sagrados reses de la industria.

a orden de que sean arrojados al mar bultos de trapos que con destino á oy embarcó en Marsella el vapor bo de San Antonio», es arbitraria, no calificarla más duramente.

Quién es el gobernador para atentar ra la propiedad particular? ¿Qué funentos legales puede aducir en justiión de semejante mandato?

ueremos suponer que los bultos de trapo mandados arrojar al mar, procedan de punto verdaderamente sospechoso. ¿Y qué? ¿No tiene la ciencia medios para evitar el contagio, sin causar daños á la propiedad? ¿No están ahí las estufas de desinfección y el aislamiento de la mercancía sospechosa?

Supóngase por un momento que en el vapor «Cabo de San Antonio» viniese una persona atacada de la peste bubónica. ¿Qué hubiera hecho entonces la autoridad provincial? ¿Mandar arrojar al mar al desgraciado enfermo?

Esto sería tan inhumano, como es arbitraria la orden dictada por el gobernador de Alicante y acerca de la cual llamamos la atención del Sr. García Alix para que no tolere la comisión de esta clase de barrabasadas.

—En la parroquial de San Mauro y San Francisco, principia hoy miércoles, al anochecer, el Novenario á Jesús Sacramentado, por la Archicofradía del Alumbrado.

—Se ha confirmado, por desgracia, la noticia que adelantamos ayer, relativa á la nube de pedrisco que descargó el sábado último en Villena y su término municipal.

He aquí lo que á este propósito dice un colega comprovinciano:

«En Villena y su término se desencadenó el sábado último un fuerte temporal de aguas y pedrisco, que ha causado grandísimos perjuicios en las cosechas, más por el viento que por el granizo.

El tren económico estuvo muchas horas detenido en Benejama por causa de encontrarse la vía interceptada á causa de la tormenta.»

Por fortuna, no hubo desgracias personales que lamentar, ni siquiera golpeados por la piedra, cosa rara en esta clase de tormentas.»

—El próximo domingo se celebrarán en la partida rural de Barchell, las fiestas con que anualmente obsequian aquellos colonos á su patrono San José.

Además de las funciones religiosas, habrá varios festejos de carácter popular.

—El gobernador civil de esta provincia, ha publicado con fecha de ayer una circular dirigida á los alcaldes de toda la misma, encargándoles recobren de las sociedades obreras que existan domiciliadas en su respectiva demarcación y que se hallen constituidas con arreglo á la ley, le remitan á la mayor brevedad un estado en el que conste el nombre de la sociedad, número de afiliados con que cuenta y clase y cuantía de los ingresos de que dispone.

—El mercado de valores está muy animado y reina en el mundo de la Banca cierto optimismo.

Comienza ya á pasar la impresión desfavorable producida por la elevación del descuento sobre pignoraciones y el Interior ha alcanzado un alza.

—El día 1.° del próximo Octubre comenzarán á regir en provincias las reformas que se han introducido en los distintos servicios del ramo de Hacienda.

**Después de la cura el pago**

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».




**INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG**

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 14

**Habla Villaverde**

El Sr. Villaverde ha quitado hoy importancia al incidente ocurrido con motivo de la visita del Rey á Palencia, entre el conde de San Bernardo y los representantes en Cortes por dicha provincia.

Supone el presidente que todo ello es consecuencia de una mala inteligencia, y se funda para tal afirmación en que al entrar S. M. en Palencia, el alcalde de dicha población iba delante del coche Real; excitando al público á las manifestaciones de entusiasmo con que fué recibido el Monarca.

Conversando después el Sr. Villaverde con los periodistas, insistió en sus propósitos de sinceridad respecto al presupuesto, cuya detenidísima revisión ha producido reducciones importantes, sin dejar indotado ningún servicio.

En los presupuestos de Guerra y Marina se ha tenido en cuenta lo más preferente, que haya créditos para maniobras, y en el segundo que los barcos puedan navegar.

Se respetan algunas de las reformas del general Linares, tales como las referentes á la dotación del soldado, haberes de los oficiales subalternos y alguna otra.

Los presupuestos, pues, serán una verdad, sin tener que apelarse á suplementos de crédito para ningún servicio.

Las noticias que el Gobierno tiene respecto á la epidemia de Marsella son tranquilizadoras y dan cuenta de que aquélla está localizada en una quinta aislada inmediata á Marsella, en la cual se han instalado, tanto las personas atacadas como las que se hallan en observación.

**Terrible desgracia**

Segovia.—Después de una excursión campestre, y al tiempo de subir al carruaje en que regresaba al pueblo de Villacastín, donde veranea, la familia madrileña señores de Avecilla, se le disparó la escopeta á Ceferino López Sánchez Avecilla, dejando muerta á su madre, doña Evarista Herrera Avecilla.

La desgracia causó viva impresión en el pueblo.

El Juzgado instruye diligencias.

**La peste bubónica**

Madrid 15 (10' 30)

El cónsul de España en Marsella ha vuelto á telegrafiar al ministro de la Gobernación confirmándose las mejores impresiones acerca del peligro que anunciaba la presentación de algunos casos de peste bubónica en aquella capital.

Se considera conjurado el peligro, pues desde hace cuatro días no se ha vuelto á presentar ningún nuevo caso.

Los individuos que fueron atacados siguen mejorando, y algunos ya han sido dados de alta, no obstante lo cual se sigue adoptando toda clase de precauciones.



Imp. del HERALDO DE ALCOY

# ANUNCIOS

# JARABE PAGLIANO

Por el Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

**Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre**

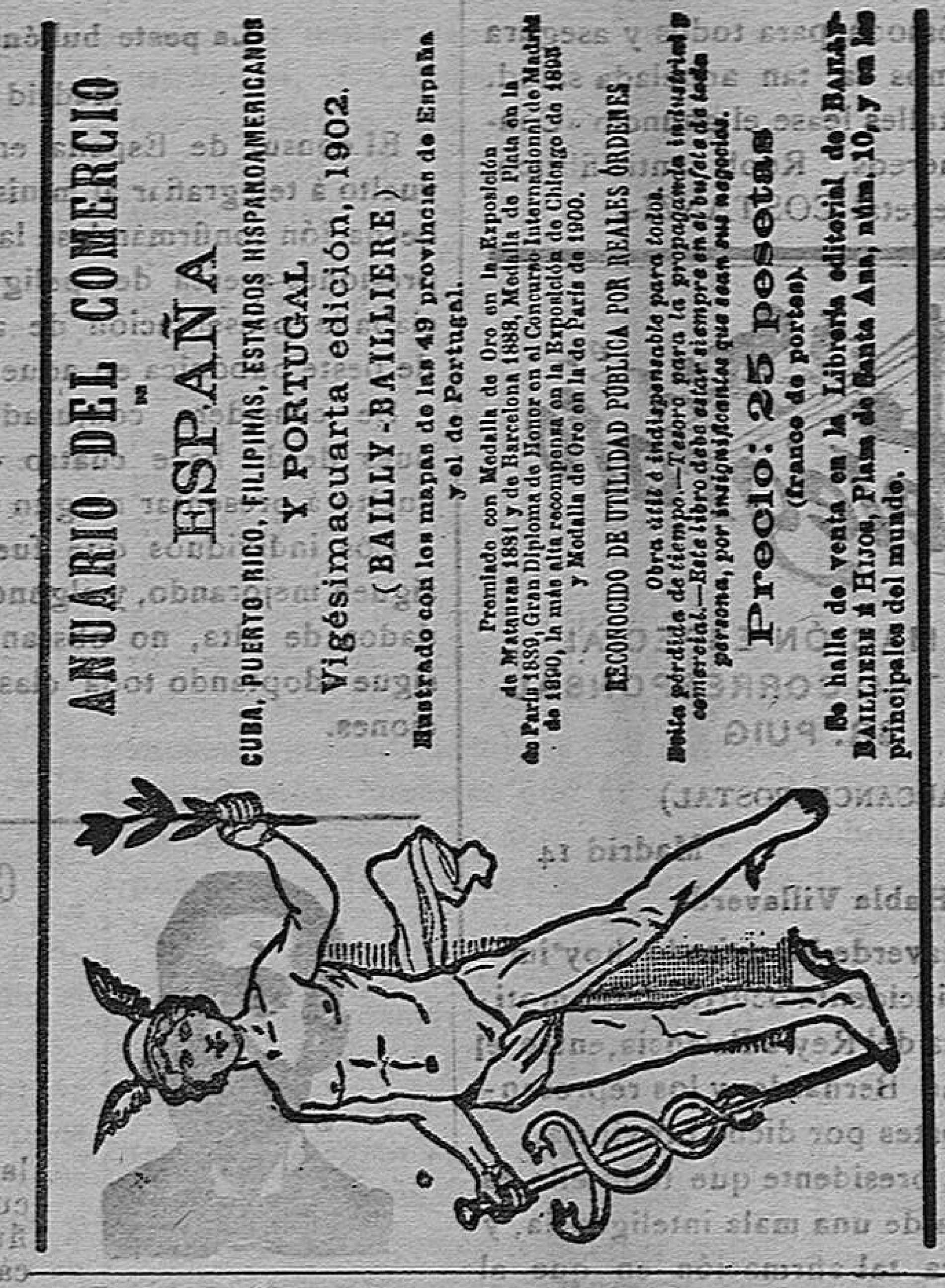
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO"

***Agentes en España: J. URIACH Y C.ª, Barcelona***




# NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costa, Sombrerería 5.




# HERALDO DE ALCOY

**DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---|---|
| En Alcoy, un mes. . . . . . . . | 1 pta. 50 cts. |
| Fuera, trimestre. . . . . . . . | 5 » |
| Extranjero, trimestre. . . . . . . | 10 » 50 » |

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

**Arias Miranda, 1, bajos**

## IMPRENTA

DEL

# HERALDO DE ALCOY

**En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.**

**Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.**

**Gran novedad en todos los artículos.**

**Arias Miranda, 1, bajos**

# PÍLDORAS DE RIAZA

## DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se le pidan.

ALCOY: Farmacia de Camilo Pérez

ALICANTE: Farmacia de SOLER

DEPÓSITO CENTRAL:

Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid

## PÁGINAS SUELTAS

POR

**Julio Puig Pérez**

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en **la convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato férreo y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.